

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVI

Núm. 10.427

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAJO ADIANTADO)  
Almería, Provincia, un trimestre, 150 pesetas.  
Extranjero, 10

ALMERIA.— Juéves 14 de Febrero de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. La suscripción se recibe de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)  
NÚMERO SUELTO: 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

## EL ARBOLADO

### EN LAS CARRETERAS.

Ayer pedimos al Ayuntamiento, que pusiese el arbolado en toda la población, reponiendo los castaños y las palmeras que se han perdido, y colocando en el Cementerio de San José dos hileras de árboles, desde la carretera hasta el Osario, en donde termina el Paseo central. Hoy llamamos la atención del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas para que procure se hagan extensas plantaciones á todo lo largo de las carreteras.

Hasta el año 1884, no había un solo árbol en las carreteras. En los caliginosos días del estío, los arrieros y caminantes, que tienen necesidad de transitar por esa vía, no tenían una planta bajo cuya sombra cobijarse y defenderse un rato de los ardientes rayos del Sol. El Jefe de ingenieros de esta provincia, entonces, Sr. D. Genaro Miranda, se ocupó con gran interés de este asunto y fué el primero en hacer grandes plantaciones de árboles á todo lo largo de la carretera, rompiendo la gran monotonía de esta vía y reportando grandes beneficios al público numeroso que por ella transita.

Nosotros fuimos los primeros en tributar al Sr. Miranda nuestro aplauso más sincero, por la gran mejora que había implantado. Por los calores tan intensos que sufrimos, la escasez de agua en la época estival y la gran avalancha de polvo que arranca el viento y el constante transitar de las caballerías y carruajes, muchos árboles se han secado y hay necesidad de reponerlos, para llenar los huecos que aquellos han dejado.

Esta grata labor, es la que demandamos del Sr. Rivera, de igual modo que hacer plantaciones nuevas en toda la parte de las carreteras, donde no existan todavía.

No hay tiempo que perder por que la estación está ya muy adelantada y olvidando este asunto por unos días más, habremos perdido un año inútilmente.

Esperamos que nuestras indicaciones, sean atendidas en bien del ornato y del público que transita por las carreteras.

## Notas y noticias.

En un pueblo de levante, de aire especial, vega hermosa, ha dado el más grande golpe cierto chico de alma heroica... solamente, lector, que la plancha fué como pocas. Parece que iba en un coche cierta dama encantadora y que al verla el trovador quiso no dejarla sola; pero como ella oprimiese la aldaba, tras media hora de luchar y convencido de no realizar su obra, diz que el mancebo sacando un frasco, lo alzó á su boca, y diciendo: «Muero, ingrata!» se echó al colete la pócima. La dama se desmayó, la autoridad auxilióla, vino un médico y... aquí entra la parte sabrosa, averiguó que el licor que tenía la redoma y que promovió tal histeria, oh, lector, lagua sola.

Tomen promesas y juras, las mujeres sonadoras.

Por vida de San Antón, que, aunque del gusto proscritos, en el fondo los moritos tienen sobrada razón.

Ha extrañado grandemente á la Embajada marroquí la manera de vestir que emplean las mujeres españolas. Y según leo, en la recepción habida en casa de la marquesa de Squilache, decía Solimán:

«Mi extrañar que las mujeres aquí se descubran el pecho y tapen las manos.»

En efecto es de extrañar. Pero... las costumbres, la moda, la... etc.—dirán ellas. Y tutti contenti.

Leó.

«En Villarejos ha dado á luz una mujer, una niña, muy bonita, pero con la extraña particularidad de que tiene dos bocas.»

Malum signum. Y más malum para el que llegue á enamorsarse de ella, si la chica llega á mayores.

Por que si come con las dos bocas...

No le pido al Salvador otra cosa al verme así, que mi esposa por favor no tenga boca. (Lector, pon tú el consonante en i.)

A eso se dá lugar con la exageración.

Dice un periódico:

«Telegramas de Tanger revelan la inquietud de que están dominados los europeos residentes en Marruecos, ante las manifestaciones de desagravio hechas aquí á la embajada del Sultan, las cuales consideran excesivas, porque los moros no habían dado al asunto la importancia que le dan ahora, diciendo que es grande el temor que ha producido en España el atropello cometido por un loco, cuando tanto se hace para que se olvide.»

Es claro. Se estaba esperando. Y gracias que la cuadrilla de los nuestros, humillada, para lavar la guantada que no ha doblado la rodilla, que casi estaba inclinada. (Dios mio, cuanta mancilla!) ANTON MARTIN.

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 11.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados y senadores Puerto Riqueños para ver si llegaban á un acuerdo en el asunto relativo á las reformas de Cuba.

Tres horas estuvieron reunidos y desde el comienzo se dibujaron dos tendencias: unos, los amigos del Sr. Gamazo que mantenían para Puerto Rico la integridad del dictamen, y los otros demócratas y conservadores que eran partidarios de que se aceptara una enmienda modificándolo.

Después de mucho discutir sin llegar á ponerse de acuerdo, desistieron de votar el asunto nominalmente, resultando empate.

Votaron en favor de la integridad del dictamen, los Sres. Soler y Casajuana; Quijano Santos, Guillón, Torres Villanueva, Gascon y Torrepano; y en contra los señores Lastres; Garcia Molina; Martinez Sanchez; Corrales; Martinez Campos (D. Miguel); Garcia Gomez y Mellado (D. Fernando).

A última hora se buscaba una fórmula de concordia, y los gamacistas dicen que están animados de un espíritu patriótico y aceptarán todo lo que no signifique una tramitación indecorosa.

La comisión que entienda en el proyecto relativo al banco mili-

tar, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Lastres, y secretario al Sr. Conde de Retamosa.

Hoy ha vuelto á quedarse á oscuras Madrid á causa de romperse el cable de la luz eléctrica de la compañía Madrileña.

En el Congreso pudo encenderse el gas en el Salón de secciones, pero el Salón de conferencias, pasillos, tribunas y demás dependencias, quedaron completamente á oscuras.

En el Senado después de varias preguntas, el señor marqués de Pidal explanó su anunciada interpelación sobre las cátedras de Religión y Moral en los institutos de segunda enseñanza.

CONGRESO.—Muy animada la Cámara.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley relativas á carreteras, que son tomadas en consideración.

Incidente sobre vides filoxeradas, entre los Sras. Lostan, Junoy y Canalejas.

Los dos primeros lamentaron el incumplimiento de la ley sobre este asunto, y el ministro convino en que es preciso modificarlo después de un detenido estudio.

El Sr. Diaz Moreu reprodujo el incidente de Marina pidiendo cuenta de la inversión del crédito extraordinario y atacando al ministro.

Intervinieron este y el Sr. Llorens.

Reformas de Cuba. Intervienen los Sras. Romero Robledo y Rodriguez San Pedro.

El Sr. D. Fernando Mellado ha manifestado que tenía su voto á la mayoría en la reunión de los Puertorriqueños, resultando ocho por seis. Acordado el mantenimiento del dictamen.—PERPEN.

## LA MORAL

en la enseñanza popular.

(De nuestra colaboración.)

El verdadero eje sobre que gira el organismo social, es la enseñanza. Ella es la fuente inagotable que fecunda y fertiliza los campos sembrados de pequeñas y delicadas plantas humanas, que mañana tendrán que ser el adorno y embellecimiento de la Industria, del Comercio y de las Artes. Con ella y con los demás poderosos elementos que la componen, llegaremos á encontrar el precioso filón de oro que jadeantes buscamos para que sirva de antorcha á la inteligencia y podamos contemplar cual debemos á la belleza absoluta, á Dios.

Toda enseñanza para que llegue á llenar el papel que le corresponde en la especie humana y pueda ser útil á todas las esferas del saber, es necesario esté basada en un principio sólido y fundamental, si queremos formar el corazón recto y el sentimiento humano en el hombre. Es preciso que esté basada en una ciencia práctica que á la vez illustre el entendimiento y hable al corazón, enseñándonos á ser buenos. Necesita el ser humano instruirse en una ciencia que le muestre al bien que debe obrar y el mal que debe evitar; las virtudes que debe practicar y los vicios que debe huir; el fin honesto que en todos sus actos debe proponer; los deberes que como hombre y como cristiano debe cumplir respecto de Dios, del prójimo y de sí mismo. Por eso es necesario una ciencia que le encamine á estos laudables fines; que examinando detenidamente las múltiples y diversas circunstancias que muchas veces le rodean; llegue á las últimas conclusiones; descubra la conexión y legítimo enlace de la verdad y resuelva, con seguridad, las más ó menos intrincadas cuestiones de la ley y de la conciencia. Esta ciencia es la Moral, llama-

da así por versar sobre las costumbres. Vemos, pues, la gran importancia que encierra el gran principio filosófico, práctico, social é individual de la Moral; pero tambien vemos con disgusto, el abandono en que se encuentra esta enseñanza tan trascendental para la civilización de los pueblos, en las escuelas populares, base y sostén del buen nombre de las mismas.

Efectivamente, el poco esmero que se observa tanto en las escuelas públicas como privadas y demás centros de enseñanza, sobre la moral, viene á demostrarnos los inhumanos y tristes cuadros que á cada paso describen los periódicos de todas partes; unas veces reseñando el asesinato de un padre, de una madre, ó de una esposa; otras veces el despiadado y desnaturalizado corazón humano de la madre que arroja al frío y súpico muladar el hijo de sus entrañas; otras, las más de las veces, el vergonzoso cuadro que dice muy mal de la cultura de un país civilizado, como es la mofa, el escarnio, la pedrea y otros muchos actos propios del salvajismo que se observa en la multitud vagamunda que por las calles de la ciudad campa por sus respetos, sin temor alguno de molestia. Todo esto lo vemos, aunque con harto pesar, por la gran distracción que hay sobre la enseñanza de la moral práctica, de la moral social, de la moral individual, enseñanza que, en todos los centros docentes que se dedican á la instrucción de las masas populares, deben cuidar muy mucho de darla cual corresponde, sino queremos presenciar esos bochornosos cuadros propios de fieras indomesticadas.

El gobierno, haciéndose eco de la importancia de esta materia, ha hecho algo en pró de ella, creando una clase de religión y moral en los Institutos; pero esta reforma debe ampliarse á la primera enseñanza, puesto que es el cimiento del edificio social, cuyo cimiento si no está construido con buenos y sanos materiales, al menor soplo vendrá abajo. Si es de suma necesidad que en las escuelas primarias se introduzca la enseñanza del derecho y de la moral, pues no basta solamente la instrucción de las sencillísimas nociones de Doctrina é Historia sagrada.

Esto, en mi concepto, no es lo suficiente, no es lo bastante; hay que unir al sentimiento religioso el sentimiento moral, hermanos inseparables, dando á esta enseñanza todo el carácter práctico que de consuno le corresponde, haciendo de esta manera al niño y después al hombre digno; de sí y de sus compañeros, ennoblecido y respetando el derecho de los ciudadanos y entonces con su inteligencia sana comprenderá el gran alcance que tienen los bellísimos principios de caridad: «No hagas á los otros lo que no quieras para tí. Haz á los demás lo que quieras para tí.» En estos dos principios, están basados los deberes del hombre hacia sus semejantes. Educándole, pues, con el respeto de estos principios, desarrollaremos en él las bellísimas cualidades de justicia, imparcialidad, buena fé, veracidad, equidad, obediencia, respeto, beneficencia, y en fin, todas aquellas condiciones que le ennoblecen y le hacen digno de la sociedad en que vive. De lo contrario, solo fomentaremos en él la soberbia, el orgullo, la imprudencia, la cólera, la ira, la venganza, la mentira y todos aquellos vicios deshonrosos, propios de hombres depravados, injustos é inhumanos, y estos serán, por último, los tristísimos frutos de una deseducada y desatendida educación moral.

Francisco Oña Rodríguez.

Almería.

## Paréntesis.

El triunfo del génio.

Nada tan grande, tan arrebatador, tan sugestivo como los triunfos del orador y del autor dramático. Ni los del héroe vencedor en reñidas batallas, ni los del estadista profundo, son comparables á aquellos. Diráse que los éxitos del orador y del dramaturgo son efímeros, fugaces, momentáneos... Quizá haya en esta afirmación mucho de exacto. Pero ¡qué hermosos son esos éxitos!

Vencer la indiferencia, de un público; llevarle, más aun que al entusiasmo

al delirio; hacer que centenares de personas de diversa cultura, de diferentes linajes y de inclinaciones distintas sientan y piensan como un hombre solo... es obra portentosa superior á todas las conquistas y á todos los cálculos; es obra sólo factible para el génio, que lleva un sol en el cerebro y que se difunde en los rayos luminosos y destumbradores de la idea.

«Qué sublime espectáculo el de anochel Echegaray, el primer dramaturgo contemporáneo, había dominado, subyugado, arrebatado al monstruo de cien cabezas, como él llama al público... Y el público fué, usando el título de un drama de Shakespeare, «una fiercilla domada.» Parecía que del escenario á la sala se había establecido una poderosa corriente eléctrica, cuyos reóforos manejaba Echegaray, como un niño que se distrae con un juguete mecánico...»

«Y salió, salió muchísimas veces el eximio autor de «Mancha que limpia» á recibir la ovación entusiasta, frenética de aquel monstruo vencido...»

El estallar de los aplausos, el repercutir de los bravos, el nervioso delirio del público no los olvidará nunca Echegaray, que inmovilizable por fuera, pero quizá conmovido por dentro, saludaba con modestia, inclinando con sumisión aquella cabeza originalísima, llena de luz, plétórica de pensamientos, exhuberante de todas las geniales y fastuosas gallardías del talento excepcional y único!

Recuerdo otro éxito análogo, el que alcanzó Castelar cuando pronunció en el Congreso su famosísimo discurso del año 1888. Y muchas de las personas que entonces lloraron de gozo en las tribunas de la Cámara, celebraron ayer las grandezas de Echegaray en las butacas y galerías del Español.

El arte reina en los corazones. Necios petulantes y exceptivos: humillarlos ante los grandes artistas. ¡Cantad los triunfos del génio!

Calixto Ballesteros.

Madrid.

## LA LIGA DE LOS TRIGOS

La Gaceta ha publicado ya la codiciada ley que como fórmula de transacción entre los diputados castellanos y las diversas agrupaciones políticas de las Cámaras, hizo suya el gobierno.

He aquí el texto de dicha ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina regente del reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su adeudo é importación en las aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 10 céntimos, y en 2 pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año, y si llegado este día las circunstancias, á juicio del gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, se prorrogará el plazo fijado por Real decreto hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El gobierno, previos los necesarios concertos con las Compañías de ferro-carriles y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas, desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción á los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la Gaceta de Madrid.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales judiciales, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar,

cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—Yo, la Reina regente.—El ministro de Hacienda, José Canalejas y Mendez.»

**EN FAVOR DE LOS MAESTROS**

El Sr. Navarro y Rodrigo ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley llamada á reportar grandes beneficios á la tan benemérita como olvidada clase de maestros de escuela.

Fundado en la situación angustiosa de estos por el retraso considerable con que muchos ayuntamientos satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, en la urgente necesidad del remedio y en la imposibilidad de que el Estado se haga cargo en sus presupuestos de esta atención, el Sr. Navarro y Rodrigo ha redactado la siguiente proposición de ley, cuya lectura ha sido autorizada por las secciones.

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los municipios.

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquella total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad á que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

**POR TELÉFONO.**

El diputado Sr. Diaz Moreu, ha dirigido nuevos ataques al ministro de Marina Sr. Pasquin. Censuró aquel la inversión dada al crédito extraordinario.

Se han celebrado por los republicanos de Madrid, con motivo de la fiesta del 11 de Febrero, varias veladas y un meeting.

La velada en el Círculo centralista ha resultado brillante.

En los discursos se ha hecho resaltar la nota de la importancia que adquiere el partido centralista. El Sr. Salmerón ha pronunciado un discurso elocuente, declarándose partidario de la unión, conservando su programa cada partido.

En la celebrada en el Casino Federal, pronunció un discurso de tonos socialistas el Sr. Pi y Margall. Defendió la jornada de ocho horas, el reparto temporal y la desamortización de las grandes fincas.

Declaróse también conforme con la unión, pero con el programa que el pueblo designe.

También ha estado bastante animada la velada celebrada en el Casino progresista, predominando en todos los discursos que se pronunciaron, la nota revolucionaria.

Se ha acordado por el Consejo Supremo de Guerra, considerar como un delito común, la agresión cometida en la persona del Embajador marroquí por el general D. Miguel Fuentes.

El temporal no se retira y los efectos de la calamidad que agobia á la clase jornalera de Jaen sigue en aumento.

Por las calles se ven verdaderas bandadas de jornaleros en la edad mas propia para el trabajo demandando una limosna y un socorro, á pesar de que el ayuntamiento reparte diariamente 500 bonos de pan y raciones de menestra entre los pobres.

Es tal la miseria, que un día de la pasada semana solo se sacrificó un borrego en el matadero de dicha población.

Se han declarado en huelga unos 800 obreros de la Compañía real de ferro-carriles de Lisboa.

Se han tomado precauciones.

**CORREO LITERARIO.**

**DUDA Y FÉ. (I)**

**I.**

Sala de un santo hospital.  
Dos enfermas que agonizan.  
Luz, la de un débil fanal.  
Gritos y ayes que horrozan  
y una atmósfera letal.  
Del lecho á la cabecera

(I) Poesía leída en la velada que celebró el Círculo Literario en la noche del día 2 del mes actual.

de las dos agonizantes, una pálida enfermera y un cura, cuyos semblantes la emoción más viva altera; y sobre el cuadro de horror de estos detalles que espantan, la imagen del Redentor que las sombras agigantan en su leño infamador.

Cada minuto que avanza la proximidad del día, es un rayo de esperanza perdido en la lontananza de aquella lenta agonía.

La aurora en tintas de grana bañó los lechos de muerte, entrando por la ventana de tal modo y de tal suerte, que al estallar la mañana en haces de vida y luz, vióse á los vivos rezando, á los muertos descansando y al Redentor en la cruz el triste cuadro abarcando.

El sacerdote se irguió, y con unción misteriosa su mano al cielo elevó; y su bendición piadosa los dos lechos alcanzó.

Después, volviendo su faz y cayendo de rodillas ante el Dios de amor y paz, mientras surca sus mejillas el llanto ardiente y fugaz,

¡Señor!—dijo—yo he seguido de estas, que á vos han tornado, el calvario sostenido, desde que el mundo han hollado hasta que de él han partido.

Arroyos de un manantial al nacer se separaron. Uno, cruzó un cenagal; sus aguas fango arrastraron, y en su carrera fatal,

cada gota, que era vida de otra nueva vida en flor, fué secándose, absorbida por la tierra empodrecida que fué lecho de su amor.

Avara de su pureza, la otra, afanosa, buscó limpio lecho, en la dureza de la roca, que ocultó entre espinos su aspereza.

De su vida cada gota, que era de vida un torrente, sávia de vida no brota, que el sol, con su rayo ardiente, su limpia corriente agota.

Y al fin, hoy, hácia la altura alzarón las dos el vuelo; entre sonrisas la pura, y entre lágrimas de duelo la que murió siendo impura.

¡Señor! la sana razón y la conciencia mas burda, se sumen en confusión ante la igualdad absurda de tan grave aberración.

Si dando fé á un imposible, y como ejemplo tangible para todo lo terreno, un mismo final visible alcanza el malo y el bueno;

Si en pavoroso hospital, en igual similitud, paran de un modo fatal la miseria por virtud y el vicio por criminal;

Si por camino tan vario, se vé el bien escarnecido, y en un mismo itinerario mira el hombre confundido la excelcitud y el calvario;

¿Que esperanza perdurable sostendrá la vil materia, si en su destino inmutable, para el bien en la miseria y el mal en lo deleitable?..

El buen cura, anonadado como el reo ante el delito, cubriose el rostro apenado, quedando petrificado como estatua de granito.

**II.**

Mientras tanto, el sol de Abril con dulzura sorprendente, iluminaba el perfil de la inmaculada frente de trasparente marfil

de la muerta en santidad, y entre nimbos y destellos, anegaba en claridad los espléndidos cabellos de aquella triste beldad.

Sus ojos, casi entornados, al beso del sol brillaban, y en reflejos azulados, con otro beso pagaban aquellos besos alados.

Y en su boca, dulce nido del amor jamás libado, dejó la muerte esculpido el sello del bien hallado después de ser presentado.

Formando contraste duro con tan religiosa calma, al otro lado del muro, sembrando miedo en el alma y sumido en antro oscuro, se advertía con horror, el semblante pavoroso del aquel cuerpo pecador, en cuyo gesto espantoso grabó la muerte el terror.

**III.**

El sacerdote entretanto,

con sus dudas frente á frente, alzó su rostro de santo, surcado por el torrente de su amarguísimo llanto.

Su mirada se elevó hasta la efigie bendita; con ella le interrogó y en su expresión infinita tal reproche ver creyó,

quó, espantado de sí mismo, quiso huir desatentado, de horror en el paroxismo, quedando como clavado en el borde de un abismo.

Por incomprensible azar trocado en luz que le alumbraba, hubo el cura de quedar al volverse, en la penumbra de la sombra y su dudar,

y el cotejo fué tan fuerte y tan clara su lección, que hasta en la materia inerte encontró la explicación del misterio de la muerte.

¡Perdón, señor!—exclamó.—De tu infinito poder este infelice dudó, sin llegar á comprender que quien los mundos formó con su aliento immaculado,

no pudo, por negligencia de un poder ilimitado, dejar sin ley la conciencia y sin justicia al malvado.

Patente ante mi razón con lógica incontestable, miro la reparación que alcanza en lo perdurable, la terrena transición.

Estos míseros despojos que igual fin han alcanzado, uno por senda de abrojos, y otro por suelo sembrado de satisfechos antojos.

Al ser de la muerte presa, en ellos petrificada, la distinta suerte, impresa dejó en su actitud marcada de la muerte la sorpresa.

Y después, bien pregonaron el fallo que merecieron, puesto que al morir, quedaron en el medio que eligieron cuando al mundo los lanzaron.

A la diestra, claridad. Nada de sombra irrisoria, sonrisas, tranquilidad, y para eterna memoria ¡un alma á la eternidad!

A la izquierda, negra alfombra, contracción violenta y dura de una maldición que astombra, y un abismo de amargura en el reino de la sombra.

Y allá arriba, en otra esfera, dominando al bien y al mal, la cruz de humilde madera, teniendo por pedestal á la humanidad entera.

B. de Lassaletta.

**H. DE LONDRES.**

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy martes 14 de Febrero.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescados fritos y al vapor.

Bistek, riñones salteados y chuletas.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa rabo de buey.

Salmonetes á la polonesa.

Pollos en fricasé.

Espárragos á la vinagreta.

Lomo de ternera mechado.

Dulce, «crema de leche».

Se sirven raciones á domicilio.

**GACETILLAS.**

**Las calles.**

Lo hemos repetido mil veces. No habrá buenas calles en Almería, mejor dicho, no durarán las reformas que se hagan en las calles, mientras no dé todas las rasantes el Arquitecto Municipal, y el Alcalde prohíba terminantemente que nadie toque á una calle sin pedir permiso, ya sean los contratistas de gas, ó de aguas, y sin que no vaya el inspector de policía urbana para que dejen las calles como están.

De otro modo es inútil cuanto se haga en las calles que cada día que pasa las encontramos peor.

Así se ha hecho siempre y no encontramos una razón que nos saque de dudas, para saber el porqué no se hace de esta manera hoy.

**Misterio.**

No sabemos que misterio hay para abandonar el expediente de la plaza del nuevo Mercado, y dejar las cosas conforme están, sin que se abra la calle y se cumplan otros requisitos legales, sin lo cual nunca se hará la recepción oficial, pues no creemos haya quien se atreva á hacerla, sin adquirir grandes responsabilidades.

Y preguntamos si hay misterio, por que hace más de dos meses se armó una, que ni la de los trigueros tenía que ver.

La verdad que se pidió prórroga por

unos días; pero todos preguntan que hasta cuando vá durar aquella, por que esto ya no es prórroga, es olvido, ó conveniencia, ó no sabemos como le llamaremos dentro de poco.

El caso es que no se hace nada y hay necesidad de hacer algo siquiera por el que dirán.

**Baile.**

Esta noche, como ya teníamos anunciado, celebrará la Cámara Agrícola, en sus salones, el primer baile de máscaras.

Como el tiempo ha mejorado y había gran interés por asistir á este baile, demás está decir que á él acudirán las familias mas distinguidas de esta capital, con la esperanza cierta de pasar un agradable y delicioso rato.

El baile comenzará á las diez.

**Ingenieros.**

Hoy sale con dirección á Guadix nuestro amigo Sr. Montenegro, ingeniero jefe en esta capital de la Compañía de hierro del Sur de España, con el objeto de esperar al Sr. D. Rogelio Inchaurrendieta y al Administrador general de dicha Compañía Sr. Cousin y á otro ingeniero, que vienen recorriendo la línea del ferro-carril de Linares á Almería.

**Lo sentimos.**

Anteayer falleció en esta capital nuestro amigo y antiguo suscriptor Don Manuel Gonzalez Siles, persona que contaba con muchos amigos y simpatías por su bello caracter y amable trato.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, deseándole resignación para sobrellevar golpe tan grande.

**Convictos y confesos.**

Los autores del doble y horrendo crimen cometido hace varios días en la Alamedilla, termino judicial de Guadix, en la persona del empleado de la Compañía Fives Lille Mr. Leopoldo Chistofleau y en una criada suya, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de anteayer, son Dionisio Guidú, Agustín Porras y José Vilchez, los que se dice, han confesado su delito.

**Detención.**

Por el Sargento Emilio Gomez y dos individuos, del puesto de la Guardia Civil de Adra, han sido detenidos los vecinos de dicha población Juan y José Carpintero Perez, por injurias al Juez Municipal de la misma.

**Suspensión de pagos.**

Se ha declarado en suspensión de pagos la casa de comercio de Albos, que gira bajo el nombre de José Antonio Parra y Gomez.

**Tiene razón.**

De un bien escrito artículo que ha publicado nuestro colega *La Publicidad*, de Granada, con el título de «Necesidad de justicia,» tomamos los párrafos siguientes, pues es una verdad cuanto en los mismos expresa:

«Andalucía (contriñendonos al círculo más afín de España), ha obtenido concesiones importantísimas para su vida rústica, manufacturera y comercial, y sólo, causa tristeza el escribirlo, dos provincias faltan en el festín; son las cenicientas, que ni oficiando de Sanchos ni de Quijotes, ni son tontas ni presumidas, sino arterias vigorosas de la Nación, que encierran en sus tubos fuentes prósperas, necesitadas únicamente del impulso propulsor que lance en movimiento sus glóbulos y que restaure el raquitismo de sus Haciendas.

No hay necesidad de ponderar la agricultura de Granada y de Almería; no es preciso incluir en el inventario de los méritos la industria minera de ambas provincias; para nada sirve repetir la historia de los duelos de ambas. En lo que todos convienen es, en que Málaga tiene vida mercantil; Sevilla es puerto concurrido; Cádiz es almena del Mediterráneo; Huelva florece; Jaén adquiere fomento para sus campos, y Córdoba enlaza el Sur de España con el resto del país; y solo Granada y Almería, soterradas se hallan en el olvido, apenas sin estímulos que les sirvan de ensanche á lo que aspiran y merecen.»

Nuestra hermana la bella ciudad de Granada, aunque bastante desatendida, puede, como suele decirse, *llorar con un ojo*, pues tiene ferro-carril y puede unirse á otras provincias; pero Almería ha tenido en otra época la desgracia de que no se acuerde de ella ningún Gobierno para darle algo beneficioso y si solamente para que contribuya á las cargas del Tesoro en mayor escala que la pertenencia.

Hoy en verdad no podemos quejarnos. Ojalá hubiese sido siempre lo mismo.

**Demolición.**

Ya parece que vá á ser un hecho la demolición del cerro de la estación en Guadix.

Según dice nuestro colega *El Acoitano* de aquella ciudad que tanto ha trabajado por esa reforma, se han pedido los informes necesarios al centro.

Por ello merece grandes aplausos la Compañía Fives Lille.

**De inspección.**

Ayer mañana salieron en tren especial á inspeccionar los trabajos de la línea del ferro-carril de Linares á esta ciudad, los ingenieros de la constructora Mrs. Fabier, Vidal y Chaillet,

**Telegrama detenido.**

En la Estación Central de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Cuevas de Vera, y dirigido á Felix Cortés, Atocha 122, segundo, cuyo interesado no se encuentra.

**Hurto.**

Como presuntos autores del robo de 20 pesetas y varios efectos de comer, verificados en dos casas cortijos, del termino municipal, de Berja, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción, por los guardias del puente de dicha ciudad Cayetano Contreras y Francisco Romero, los vecinos de la expresada localidad, residentes en las Fuentes de Marbella, Ramón Rodríguez Martín y sus hijos Nicolás é Isabel, rescatando la cantidad y efectos aludidos que se hallaban en poder de los expresados sujetos.

**Atropello.**

Días pasados fué atropellado por el tren correo ascendente de la línea de Murcia á Granada y en sitio próximo á Huerca-Overa, un niño que conduciendo un pollino trataba de atravesar la vía, quedando muertos en el acto.

**R. I. P.**

Ha fallecido en Cádiz el pordonero brigadier de Marina, D. Ricardo Chereguini y Patero, hermano de nuestro estimado amigo D. Enrique, actual Comandante de Marina de Gijón, cuyo cargo desempeñó antes en esta provincia.

Sentimos la desgracia que aflige á nuestro amigo y enviamos tanto á él como á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Rehundimiento.**

Cerca de Doña María se rehundió ayer un pequeño trozo de la vía férrea de Linares, si bien no es de gran importancia el desperfecto, pues ha obedecido á la forma del terreno en aquella parte, donde hay grandes trozos de línea asentados sobre terraplenes.

**Emigraciones é inmigraciones.**

Durante el mes de Diciembre último han salido por este puerto, con dirección á la Argelia, en busca de trabajo, 317 obreros que no encontraron ocupación en la patria, regresando en igual tiempo del mismo punto, 182.

Quedan pues, trabajando en las Hauras argelinas, 125 infelices que, con mengua para nuestra nación, luchan derramando el sudor de su frente para allegarse un mendrugo de pan.

**Ya se aproxima.**

Según nos enteran, faltan ya solo dos kilómetros para que la locomotora lleve á la estación de Guadix.

Á juzgar por la actividad con que los trabajos se continúan, puede asegurarse que para fin de la presente semana estarán unidas las dos poblaciones hermanas que tanto deseo tienen por confundirse en cariñoso abrazo.

La noticia no puede ser más satisfactoria.

**Buena noticia.**

Ayer llegaron á este puerto en el vapor *Bravo*, procedente de Amberes, doce coches de viajeros, 16 furgones de mercancías y dos nuevas máquinas para el ferro-carril de Linares.

Nos alegramos vivamente que se aproxime el día deseado por todos los buenos almerienses.

**Nuestros aceites.**

Sigo siendo muy incierta la situación de los mercados nacionales de aceite; lo único que puede tenerse por firme, es la escasez que domina en la mayoría de las regiones y con aquella indiscutible subida del artículo.

En lo que se refiere á nuestra provincia, he aquí los precios que rigen en la actualidad:

Canjajar, de 110 á 112 pesetas el hectólitro.

Gergal, á 85 id. id.

Berja-Benimar, de 80 á 87 id. id.

Sorbas, á 77 id. id.

Velez-Rubio, de 85 á 87 id. id.

**A los maestros.**

En breve aparecerá en la *Gaceta* una circular de la Inspección general de Instrucción pública, encargando á los señores inspectores provinciales que remitan á aquel centro un estado de las Escuelas en que no se hallen colocados el escudo pátrio y la bandera nacional, á fin de que puedan exigirse las responsabilidades consiguientes á quienes sean culpables del incumplimiento de orden á que esto se refiere.

**D. E. P.**

Teodoro Cuesta, el ingenioso y popular escritor asturiano, que indudablemente era una de las glorias de España, ha fallecido en Oviedo.

Era el finado poeta castizo y músico de valía.

Su muerte ha causado profunda sensación en todos los que tuvieron ocasión de conocer sus excelentes cualidades.

Á la conducción del cadáver á la última morada, ha concurrido numeroso público, la mayor parte amigos y admiradores del infortunado artista.

Descanse en paz.

**Carta canta.**

Hemos recibido la siguiente carta, que

publicamos conformes en un todo con su texto:

**Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.**  
Muy Sr. mío: Me complace en manifestarle que está siendo muy bien vista por parte del vecindario, la campaña loable emprendida por su ilustrado diario sobre el abuso cometido por algunos taberneros que tienen abiertos sus establecimientos después de las 12 de la noche, á ciencia y paciencia del Cuerpo de orden público, ese Cuerpo que solo vé lo efímero y olvida lo grave y digno de censura.

Debía V., Sr. Director, llamar á diario la atención de las autoridades superiores, diciendo las cosas claras, que es una vergüenza para el vecindario pacífico el tener que sufrir un escándalo y otro, tanto por parte de las tabernas, como por las casas de juego, lenocinio, etc. ¿A qué estado hemos venido á parar?

Y hay sin embargo policial  
No quiero molestarle más: reciba en mi nombre y en el de muchos vecinos un aplauso por su campaña y queda á sus órdenes su afmo. s. s. q. s. m. b.,  
Un suscriptor.

Trasladamos la anterior epístola al señor Gobernador civil de la provincia.

**El servicio telegráfico.**

Bochornoso es ya tener que repetir tan de continuo las sucesivas interrupciones que sufre el telégrafo en España.

Particularmente en nuestra provincia resulta inútil cuanto del citado servicio se espere, porque hay veces que se agota la paciencia de tanto aguardar para recibir en pago noticias rancias que hay que relegar al último rincón porque ya no sirven para nada.

Y para que se vea que no hablamos de memoria, baste con decir que hace dos días que no recibimos ni un solo telegrama; es decir, si, ayer vinieron á nuestro poder algunos con cuarenta y ocho horas de retraso.

Según nos han manifestado en las oficinas de telégrafos, obedece esto á que Málaga se encuentra aislada. No lo dudamos; pero ello es que los perjuicios que toca al público y los toamos nosotros con grande daño para nuestras obligaciones periodísticas.

Repetimos que semejante estado es bochornoso y habla muy mal de servicios que, con poca diferencia, han venido á ser tan ciertos y veloces como resultaban los empleados en aquellos tiempos en que no había otros medios de locomoción que los cosarios y las diligencias.

**A mi vecina.**

Eneantadora vecina,  
la de boca sonrosada  
y rasgados ojos garzos  
y alabastrina garganta;  
ya hace días que no admiro  
de su hermosura gallarda  
los espléndidos detalles  
que tanto alegran mi alma.  
Sea usted todo lo modesta  
que le aconsejen sus gracias;  
pero, por Dios, vecinita,  
que no me resulte ingrata.  
Yo vivo solo en sus ojos,  
cuando asoma á la ventana,  
y mi espíritu se alegra  
con la luz de sus miradas.  
Si supiera usted, vecina,  
desde que está sepultada  
de su harem en lo más hondo,  
lo que yo sufro, caramba.  
Baste decirle que el sol  
no veo hace dos mañanas,  
desde que usted á la reja  
no asoma su linda cara.  
Escúcheme usted, vecina,  
que aún en estado de *magra*  
no me encuentro, pues no paso  
de la edad que muchos pasan.  
No tiene usted más que ver  
que aún la juventud me llama,  
y estoy entre Abril y Marzo,  
que es una edad suspirada  
por muchos que á Junio tocan  
de la existencia en la marcha.  
Mi mundo es la primavera  
con sus flores y sus áuras,  
precisamente lo mismo  
que ocurre á su virgen alma,  
y esta es la razón, vecina,  
porque de mis labios manan  
las flores que la dirijo  
para que les dé fragancia.

**Pontona.**

Ayer mañana se botó con felicidad al agua en el muelle de Levante, la hermosa pontona recién construida para prestar servicio en los trabajos del mencionado muelle.

Al acto acudieron numerosos curiosos además del personal facultativo de las obras.

**Corridas de toros.**

Dice nuestro colega *El Campeón*, de Vera, que es muy posible celebren en aquella ciudad corridas de toros en las próximas fiestas de la patrona.

**Timo.**

Se ha intentado en el vecino pueblo de Garrucha dar un timo, que por fortuna llegó á frustrarse. Un individuo se presentó, según se dice, al capitán de un buque, con carta supuesta de un capitán de la marina de guerra, residente en Cartagena y amigo de aquel, en la que, solicitaba entregase al portador deter-

minada cantidad. El autor se encuentra á disposición del Juzgado.

**Subasta.**

El día 18 del corriente mes se verificará en la Alcaldía de Armuña la segunda subasta, por haberse declarado nula la anterior, de leñas de aquellos montes públicos por el corriente año forestal, en cantidad de ochenta estéreos y tipo de tasación de 20 pesetas.

**Mina.**

Por D. Juan Lopez Martinez, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Soberrana», de mineral de hierro de la tercera sección, en término de Chirivel.

**Amillaramientos.**

Se hallan terminados en borrador los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Benahadux y Garrucha, hallándose expuestos al público por término de quince días en las Secretarías de sus respectivos Ayuntamientos.

**Rateros.**

Hace noches, según se nos ha referido, en la casa que habita en el llamado Páto de Oña un individuo conocido por Pascual el *Garbancero*, dueño de uno de los puestos establecidos en la Puerta de Purchena, penetraron dos rateros y, aprovechando la ausencia de los inquilinos, le sustrajeron al referido vendedor una cantidad en dinero y varias prendas.

A esta fecha no se ha podido dar con los cacos.

**Idea original.**

En una revista que se publica en Madrid, titulada *Círculo de Artes gráficas*, hemos visto indicada una idea originalísima. Se trata de acudir á las Cortes para que apruebe un proyecto de creación de nuevo impuesto, al que estarán sujetos todos los españoles, que no sabiendo leer ni escribir, hayan cumplido quince años, y señalando como cuota general á cada individuo la cantidad de cuatro pesetas anuales pagadas por trimestres.

**De Aduanas.**

Llamamos la atención de los fabricantes de calzado acerca de lo dispuesto en el artículo 251 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, que se publicaron en la «Gaceta» de 28 de Octubre último, que previene que varias mercancías, entre ellas el calzado de fabricación nacional, deberán conservar en la circulación las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fábrica haya adoptado, de los que deberá remitir doble muestra á la dirección general, debiendo consignarse en ellos el nombre del fabricante y el punto donde la fábrica se halla.

Desde el 1.º del actual rige dicha disposición.

El día 6 del corriente, empezó á regir el concurso que la Dirección general de Aduanas abre por un término de tres meses, con objeto de adjudicar un premio de 2.000 pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se usa.

**Riña.**

En Cuevas rieron hace algunos días dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido.

**Casos y cosas.**

En un baile:

—¿Por qué no me ha dicho usted que era astrónomo?

—Yo astrónomo, señorita!

—Si, señor. Supongo que lo será usted, porque mientras hemos bailado me ha dado usted tres pisotones que me han hecho ver las estrellas.

**Un marido modelo.**

Un municipal, de servicio en el Manzanares, pregunta á un pescador de caña:

—¿Quién le ha dado á usted permiso para pescar aquí?

—Pues... mi mujer.

**Una institutriz á su discípula:**

—Dígame usted, señorita, qué hicieron los hebreos después de haber salido del mar Rojo.

—Pues... secarse al sol.

**El marido de una mujer muy tacaña**

compra para su despacho una magnífica lámpara que dá una luz clarísima y que le permitirá trabajar de noche.

—Pero es carísima esa lámpara!—le dice la mujer.

—¿Qué remedio hay! Tengo la vista muy débil...

—Y por esa razón compras lámparas que te cuestan un ojo de la cara.

**Santos del día.**

Día 15.—Viernes.—Stos. Faustino, Jovita, mrs., Quindio, Decoroso, Agape, Georgia, Castolo, Lucio, mrs.; y Georgina. En Pamplona Ntra. Sra. de Guadalupe. (Oración angelica á las 6 y 1¼).

Liturgia: La misa y oficio divino de Santa Paula, viuda, con rito semidoble (traslado del 26 de Enero) color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 6 en el Hospi-

tal, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias. Rosario á la oración en las demás iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de María—Ntra. Sra. de las Angustias en San Pedro.

**Juzgado municipal.**

Día 13.  
NACIMIENTOS.

Maria Ibañez Milán, José Belmonte Viciado, Manuela Villanueva Zamora, Maria Rodriguez Puertas y Felipe Segura Quesada.

**DEFUNCIONES.**

Maria Manchón Naja, Manuel Gonzalez Siles, Isabel Llorente Vergara, Blas Ramirez Lorita é Isabel Medina Vela.

**CASAMIENTOS.**

Juan Plaza Rodriguez con Juana Lopez Martinez.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados el día 12 á las 2 de la tarde, hasta igual hora del 13.

**ENTRADAS.**

Vapor «Nuevo Estremadura», de mil 10 tns., con carga general y 11 pasajeros, de Málaga.

Idem «Martos», de 1.427 tns., con id. y 12 id., de id.

Bergantin goleta «F. Roura», de 126 tns., con efectos, de Valencia.

Vapor «Bravo», de 1.214 tns., con carga, de Málaga.

**DESPACHADOS.**

Vapor «Nuevo Estremadura», de mil 10 tns., con carga, para Cartagena.

Idem «Martos», de 1.424 tns., con carga, para Alicante.

Balandra «Jóven Anita», de 65 tns., con azufre, para Villanueva y Geltrú.

Bergantin goleta «F. Roura», de 126 tns., con su mismo cargo, para Santander.

**Fabrica de abonos artificiales**

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana,**

(RETRASADOS).

**Senado.**

Madrid 11, 8 n.

En la sesión del Senado explanó una interpelación el Sr. Marqués de Pidal relativa á la cátedra de Religión y Moral, creada en los Institutos de segunda enseñanza.

**Desacuerdo.**

(11—A las 9 n.)

En la reunión que han celebrado los puertorriqueños, ha habido en la votación desacuerdo, pues la mayoría es partidaria de mantener la integridad de las reformas en Cuba.

**Congreso.**

(11—A las 9'25 n.)

El Sr. Rodriguez San Pedro ha estado enérgico contra el señor Romero Robledo, demostrando que son inexactas las afirmaciones que éste ha hecho respecto á Cuba.

**Ofreimiento.**

(11—A las 9'45 n.)

El Sr. Sagasta ha ofrecido á los asturianos y gallegos que le han visitado, que gestionará para que la Compañía del ferro-carril del Norte mantenga las tarifas especiales y la rebaja de los trasportes del ganado.

**Incidente.—Debate.**

(11—A las 10 n.)

En el Congreso el Sr. Diaz Moren reprodujo el incidente sobre marina, dirigiendo duros ataques al Sr. Pasquin.

En el debate de las reformas de Cuba intervinieron los señores Romero Robledo y Rodriguez San Pedro.

**Declaraciones.**

Madrid 12, 10 m.

El Sr. Silvela ha declarado respecto á las reformas de Cuba, que los conservadores han ido demasiado lejos.

Han intervenido después el señor Abarzuza y otros.

**Inundaciones.**

(12—A las 11 m.)

Comunican de Murcia diciendo que ha tenido una gran crecida el río Segura, inundándose el pueblo de Calasparra, donde ha causado grandes destrozos.

Se han mandado avisos á los pueblos ribereños para evitar desgracias.

**Desórdenes**

(12—A las 12 m.)

En un pueblo de Italia han ocurrido desórdenes por la cuestión de los consumos, habiendo sido incendiada la Aduana.

**Motin.**

(12—A las 8 n.)

En Roma han promovido un motin los estudiantes á consecuencia del castigo impuesto á otros compañeros.

**Meeting.**

(12—A las 12'20 m.)

Celebrado meeting republicano sin incidente alguno. El banquete pareció de familia.

Se ha acordado suprimir el descuento de los empleados de Filipinas y Puerto-Rico.

**TRASPASO.—Se hace**

de un acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, en condiciones aceptables. Para más informes, en la redacción de este periódico.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

**Vapor «Numancia».**

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados. Sedespaña por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

**Las Antillas.**

Para las festividades de Carnaval se acaban de recibir una gran partida de salchichón, chorizos, lomo, longaniza extremeña, quesos de bola y plato, conservas de carnes y pescados y los acreditados vinos de Jerez á los veniajosos precios conocidos.

**Las Antillas**

Santo Cristo 2 y Principe 18 ALMERIA.

**BARRILEROS!**

En los almacenes de D. L. Murciano, calle Martinez Campos, números 7 y 9 (esquina á la de Gerona) encontrareis varas de adelfa superiores.

**Precios convenientes.**

**SE**

da lección de dibujo y pintura á domicilio. Wamba 1, darán razón.

**El poliglota.**

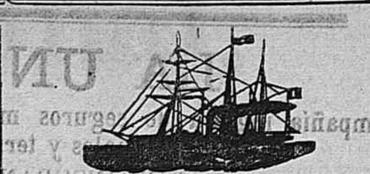
Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA.

Saida 6.

**JOHN MURISON**

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de cobre. Nitrato de sosa. Dinamita, mechas y cápsulas de la Manfoya. Cemento.

Duelas de Roble y arcos. Vino Rio Tinto y San Cristóbal Carretera de Granada núm. 57. [Fabrica del Inglés]



**Vapor español «Esperanza»**

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe y Puerto.

**SUBASTA**

Por acuerdo de la Sociedad «El Estudio», se saca á subasta el edificio de su propiedad, situado en la calle de Talía, donde se haya establecida la Escuela de Obreros. Tanto para verlo como para presentar los pliegos, se entenderán con el Notario D. Rosendo Abad, Paseo del Principe, donde se oirán proposiciones tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el 24 del actual.

**Se vende**

un piano nuevo por mitad de precio. En esta imprenta informarán.

**COLLEGE FRANCAIS**

calle de Trajano núm. 2 MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7'50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

D. José Vizcaino Villanueva Licenciado en medicina y cirugía Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 á 12 de la mañana y para los pobres de 10 á 11. También visita á domicilio.

**THOMAS MORRISON Y C.**

66, PESCADORES, 66. ALMERIA.

Almacén de metales y materiales para minas.

**Hierros de todas clases**

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, mallas, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados sucos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Abonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitratos y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

Sucursales en Huelva, Sevilla Barcelona y Bilbao.

**Bazar del León**

DE UBALDO ABAD

Se acaba de recibir un magnífico surtido en objetos de fantasía y artículos de regalo, como son centros de mesa, jarrones, cuadros para sala, jardineras, figuras de bronce, lámparas, arañas, candelabros, porcelanas y otra infinidad de artículos.

También se ha recibido un buen surtido en adornos para trajes de señora.

Tiendas 38

# LA UNION

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres.

(THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: PESETAS 32.700.000,

Fondo de reserva: Pesetas 7.500.000.

LA UNION MARINE asegura a primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes o riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirección de la Sucursal de España:  
calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID  
Delegados en Almería, Sres. Spencer y Roda, Banqueros.

## Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que podemos hacer sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan García Antolínez,

Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

## 2 GLORIETA DE SPEDRO 2

### ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esuelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y

cartulina, medallas, rosarios y

oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material

completo para encuadernaciones.

TODA A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.

# HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS

CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

# LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan \$4, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS—MAQUINAS INDUSTRIALES—MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINAS CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles—Maquinas familias—Maquinas intermedias—Maquinas familias, nuevo modelo—Maquinas intermedias, nuevo modelo—y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Ocultan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

## EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

# PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben ignorar los enfermos predisuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5. Autor. Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

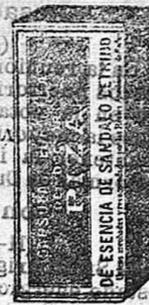
Tapicoa—Tos— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pídic, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ayuntamientos. Se encuentra ya terminada y a la venta en la imprenta de La Provinciana, la modelación impresa para el apéndice de los amillararios de los. Ya pueden los Sres. Secretarios retirar lo que necesitan.

## UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS  
Cojeras—Alcance—Esguinces  
Agriones  
Infiltraciones, Derrames articulares  
Corvazas  
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

## BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE  
Para toda clase de Heridas y Maleduras de los Animales  
P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
ORLÉANS (France)

## Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

## PRADOS HERMANOS,

CALLE GRANADA 21 y LUIS DE VILLAZQUEZ  
Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sus dolores, anomalias ó viciadas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, espurrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor, farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Pérez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL